



INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SIGDO KOPPERS GROUP S.A.

INICIO DE PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE PARA  
SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE PAGO

Se informa a los accionistas de la sociedad Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers Group S.A. que:

- a) La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de noviembre de 2021 acordó aumentar el capital social de la empresa en la suma de \$24.500 millones, mediante la emisión de 2.703.679 acciones.
- b) Por acuerdo del Directorio, realizado el día 23 de noviembre de 2021, se autorizó la emisión de 1.820.845 acciones de pago, equivalente al 67% del aumento de capital acordado en la Junta, es decir, \$16.500 millones.
- c) Estas acciones serán ofrecidas a un valor de \$9.061,7269 por acción, y deberán ser pagadas al momento de su suscripción.
- d) A partir de esta fecha, se ofrece a los accionistas inscritos en el registro respectivo al día 31 de octubre de 2021, preferentemente y a prorrata de sus acciones, el derecho a suscribir dentro del plazo de 30 días las acciones representativas del aumento de capital autorizado.
- e) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir, hasta el día 23 de diciembre de 2021.

Los accionistas deben manifestar a la sociedad su intención de suscribir las acciones de pago que le correspondan, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Si nada expresan dentro de dicho plazo se entenderá que renuncian a este derecho.

GERENTE GENERAL